01/11/2009

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Acuerdo de colaboración entre ESCODA & CODINA ABOGADOS y el Gremio de constructores y promotores de obras de Mataró y comarca

Han firmado un convenio de colaboración, según el cual, el bufete de Argentona pasa a ser asesor jurídico del Gremio.

En el marco de este acuerdo, este despacho de abogados especializado en el sector de la construcción también ofrecerá protección y asesoramiento jurídico a los asociados del Gremio. El bufete Escoda & Codina Abogados garantizará a los mismos asociados las mismas condiciones preferentes para la prestación de servicios jurídicos multidisciplinares para la gestión y asesoramiento de empresas en los ámbitos mercantil, laboral, fiscal, inmobiliario y administrativo.

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF